

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Viernes 16 de Enero de 1891.

SUSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO
PTAS

Almeria, un mes. 1'50
Provincias, trim. 5
Extranjero. 10

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS

TELÉFONO NUM. 7

Se suscribe en la Ad-
ministración, Reyes Ca-
tólicos, núm. 16.

Los anuncios se reci-
ben de 8 de la mañana
á 5 de la tarde.

Anuncios á 1'20 cén g
de pta. línea en la 4.^a
plana y 2'50 en la 3.^a

NUMERO SUBLTO 5 CENTIMOS

TELÉFONO NUM. 7.

PADLEWSKY.

Uno de los asuntos que hoy llaman mas la atención de la opinión pública, no ya en España, sino en Europa entera, es la detención en Olot de un extranjero llamado Padlewsky, supuesto asesino del general ruso Seliverstoff.

Aquel desgraciado, pues no otro nombre merece, que merced á su astucia y talento habia logrado burlar á las policías más expertas de Europa, cayó en poder de la justicia el sábado último cuando menos se lo figuraba.

Como los periodistas son gentes que jamás se contentaron con saber lo que oficialmente se les ha querido enterar, ha habido ya quienes han conferenciado con el citado Padlewsky y han procurado esparcir por todo el viejo continente la vida y milagros, como vulgarmente se dice, del supuesto asesino. Cualquiera al oír esta palabra se estremecería de pavor, se imaginaria á Padlewsky como un tipo repugnante que llevara impreso en su frente la maldad y la idiotéz, haciendo exclamar al primero que lo vea: —Ese es un criminal.

Nada de eso; y no es que vayamos á ensalzar á Padlewsky, no; pero por lo que dicen los reporters, que con él han conferenciado, resulta que más que todo esto, es una víctima del fanatismo de sus ideas.

Padlewsky, cometi6 el crimen que tanto llamó la atención, lo mismo exactamente que hubiera podido cometer una acción buena y noble que es lo que él dice que ha realizado. En todas las naciones civilizadas, merced á la libertad, antes de llegar al estado que se encuentran ha habido víctimas, han existido mártires, que sin ellos nunca hubieran alcanzado el estado actual en que se encuentran. En Francia con los mártires de la Revolución, aquella gloriosa epopeya que difundió por todas partes las primeras nociones de la libertad guantadas víctimas no se sacrificaron? En España despues de la Constitución del 1812 y su abolición, guantadas víctimas perecieron por defender la libertad? También en otras naciones ha sucedido lo propio y aún hoy sucede. Fijémosnos en Rusia, en aquel poder absolutista, en aquel Imperio que sin duda por ser tan frio obliga á los habitantes á luchar sordamente por la anhelada libertad que ven oprimida y castigada en los destierros á las frías estepas de Siberia.

Allí se educó Padlewsky, su afición al estudio hicieronle amar la libertad, por contribuir á alcanzarla se afilió á una sociedad secreta de las que tanto abundan en Rusia. Un día el general por él asesinado, sorprendió la sociedad secreta, desterrando á millares de amigos y aún algunos miembros de la familia á perecer entre las nieves de Siberia. Padlewsky fiel á sus ideas y guiado por el fanatismo de escuela, juró asesinar al general y en el triste momento que pudo, realizó la venganza de su familia y correligionarios.

Sabido es que lo llevado á cabo por Padlewsky ha sido un asesinato puesto que así lo señala el Código Penal, pero no por esta causa se le ha de llamar criminal. Una idea política se alojó en su cerebro, estudió por conquistarla, vió que sorprendían á muchos séres que sustentaban la misma idea que él y que los conducían á la muerte y entonces fué cuando bulló en su cabeza el deseo de vengar á sus hermanos.

Además Padlewsky, no es un tipo vulgar, debe ser instruido, pues así lo demuestra el solo hecho de poseer nueve idiomas entre ellos el nuestro que lo habla bastante correctamente.

Padlewsky ha sido víctima del fanatismo de una idea.

RECORTE.

El Ejército Español dice que hace mucho tiempo que no comen los reformistas.

Y replica *El Clamor*:
«Pues nadie lo creería, porque están cada vez más fuertes y robustos.»
Como que se están dando, según *La Iberia*, con clara de huevo.

Noticia de *El Resúmen*:
«Pasado mañana se reunirá en pleno el Consejo Superior de la Marina para informar sobre el proyecto del Sr. Beranger, relativo á las escuadras de reserva.»

¿Más reservadas que las hoy existentes, que no se ven en ninguna parte?
¡Adiós marina de guerra!

Dice *La Iberia*, que el Gobierno debería admitir los candidatos al peso.

Vamos, como se espande el pan y la carne. Esto tiene un inconveniente gravísimo que no sería difícil ocurrir, como ya en otras ocasiones de triste recordación.

Que falsearan el peso; por más que tratándose de los conservadores, la verdad, no creemos...

De un colega de la corte titulado *El Estandarte* tomo el siguiente recorte confeccionado con arte:

«Los romeristas, según hemos oído asegurar, tienen ya su candidatura cerrada.»
Así debían presentarla en todos los distritos en que luchan.

Es el medio más seguro para que nadie se entere del nombre y la derrota no se haga pública.

Niega *La Epoca* la existencia de corrientes pesimistas, y dice que el gobierno trabaja para resolver los grandes problemas.

¡Ya lo creó que se lo pregunten á Silvela si está ó no preocupado con los problemas de matemáticas... electorales.

Habla *El Clamor*:

«Escriben de Almeria que han sido procesados cincuenta y dos Ayuntamientos.

Cielos ¡qué país!
Y qué Ayuntamientos.»

Y ¡qué conservadores!
Y ¡qué sinceridad!
¿no es verdad señores que son una inaguantable calamidad?
Esto no es verso pero es verdad.

CRONICA.

Reforma jurídica.

Nadie debe ser considerado como culpable en tanto que su delito no haya sido probado y que sobre él no haya recaído sentencia del juez competente. Así lo quiere el principio del derecho que, partiendo de la hipótesis de un generoso optimismo, proclama la bondad nativa de la condición humana, sobre la pasajera y accidental influencia del pecado.

Pero se engañaría grandemente quien creyese que esta hipótesis de universal inocencia ampara por igual á todos en la sociedad en que vivimos. Nada menos que eso: séres hay de tal suerte desmoralizados, protervos corrompidos, dados al vicio é inclinados al mal, que en ellos es el delito lo normal y corriente, y la virtud lo extraordinario y transitorio. De estos tales puede

decirse que, si salieron puros de manos del Creador, han perdido la marca de fábrica, borrada por las injurias del uso. Pertenecen á esa categoría cuantos hacen oposición al gobierno constituido, niegan la evidencia de las verdades oficiales, zahieren á los funcionarios á quienes es dado sobre la tierra todo poder de atar y desatar, y denuncian arbitrariedades, abusos, infundios, chanchullos y corruptelas. El periodista de oposición es malévolo por oficio. Quien, sin pertenecer al gremio, actúa de denunciante, ese es malévolo por vocación. Testigo el comandante Sr. Cervera, condenado á medio año de castillo por mor de no se sabe que pequeños deslices de nuestra representación en Tanger. Unos y otros deben ser considerados por toda persona juntamente acomodada y piadosa como vasos de iniquidad y trasuntos fidelísimos del Antecristo.

Así lo entienden esos poderes que mandan á las leyes ir adonde ellos quieren que las leyes vayan. «Y si lector dijese ser comento,» pon mientes en el siguiente caso hipotético que sometemos á tu consideración.

Supon por un momento (es un decir) que en cualquiera de esos templos burocráticos en que se albergan los sacerdotes de nuestra pública administración, hubiere un funcionario bribon nato, defraudador *enrage*, concupiscionario decidido, simoníaco desecado, irregularizador por esencia y furibundo prevaricante. Comprendemos el esfuerzo que ha de hacer tu mente para llegar á concebir enormidad tamaña. Pero todo cabe en lo humano. Del más escogido celemin de garbanos de Fuente Saucó puede surgir uno negro. Un traidor hubo entre los Apóstoles y más de una madre entre las Vestales. ¿Qué mucho, pues, que entre la muchedumbre de Aristides, Catones y Cincinatos que pueblan nuestras oficinas aparezca, por raro caso, un Melgares de los fondos ó un José Maria de los ingresos presupuestos?

Supon ahora que las fechorías de ese funcionario excepcional llegan á noticia de algún ciudadano más ó menos periodista. Y supon por último que este cuidado, se juzga obligado por la ley de su conciencia y acaso tambien por el imperativo categórico de su oficio, á denunciar ante el mundo los excesillos susodichos.

Que imaginas tú ¡oh lector imaginativo! que pasará en tal ocasion? Pues pasará que el supuesto legal de la inocencia de todo hombre de mujer nacido, amparará al funcionario irregularizante, pero no así al temerario denunciador de sus desaguisados. El primero deberá ser considerado, á menos de prueba en contrario, como hombre probo, honesto y temeroso de Dios. El segundo, será tenido *ipso facto* por vil calumniador y tratado en consecuencia. Si no se le castiga desde luego y sin meterse en mas averiguaciones, se le impondrá la obligación de probar su inocencia y la agena culpa. Y en tanto que una y otra no resulten á los ojos de los juzgadores más claras que blanco de huevo, se procederá á poner á la sombra y á buen recaudo al orador denunciante, por si acaso á la postre resultare sujeto punible y presidiable. De donde, en el caso de nuestra hipótesis, lo que resulta en el fondo es que se castiga en el denunciador lenguaraz el delito del funcionario rapacísimo. Lo cual es, en tesis general tan cierto, que hemos de confesarte, caro lector, y aun jurarte sobre nuestra conciencia periodística, que no bien se comete por ahí un crimen, dilapidación, injusticia, robo ó desafuero, nos echamos á temblar y

se nos pone la carne de gallina, temiendo ser al cabo los que suframos la pena y paguemos los vidrios rotos.

A bien que de no ser periodistas, obligados en tal calidad á velar por los intereses públicos, acaso, acaso en vez de imitar la laudable conducta que tan cara le cuesta hoy al Sr. Cervera, dejaríamos que cada cual hiciera un sayo de su capa y aun de la ajena, sin meternos en camisa de once varas ni en libros de caballerías, como suele hacerlo en este bienaventurado país cada hijo y aun cada padre de vecino. Pero siendo deber y función nuestra el ser Argos del bien común y vigilantes guardianes del derecho de todos, fuerza es reconocer que la aplicación del principio de la inocencia agena, nos pone con frecuencia en grave aprieto.

¿Quiere esto decir que deba consentirse toda especie de imputación verdadera ó falsa, fundada ó infundada? Librenos el cielo de sostener tal dilata. Pero ¿no podría llegarse en la materia á una transacción fundada en ese término medio en que, según Fabié y Aristóteles, consiste la virtud? Nosotros pretendemos haber hecho tan memorable descubrimiento. Veamos como.

La naturaleza humana podrá ser pura, pero es flaca al mismo tiempo. En determinadas ocasiones llega á estar en los huesos. De aquí se infiere que el hombre es propenso al pecado, más no á todos por igual. Cada profesión tiene sus vicios como sus virtudes peculiares, y aun, conforme á la doctrina aristotélica suelen ser los primeros la exageración de las segundas. La marcialidad del soldado lleva consigo muchas veces cierta rudeza y desprecio de la vida. El político suele pecar de ambicioso, el comerciante de avariento. No es cuerdo pedir humildad al poderoso, generosidad al prestamista, ni franqueza al diplomático. El magistrado peca de rutina y el cura... de ama.

Esto supuesto cabria establecer una transacción. Al temerario que acuse á su prójimo de faltas ó delitos inconexos con el estado ó profesión del prójimo inculcado, incúmbale la prueba de su aserto y si no la produjere, sufra la pena y pague las costas. Pero cuando la acusación versare sobre actos que guarden relación con dicha profesión ó estado, entonces corresponda al acusado mismo la prueba de su inocencia. De esta suerte todo se armoniza. El respeto de la reputación privada se concierta con el público interés. El hombre es inviolable como hombre, violable como funcionario. Nada le es al funcionario más fácil que el probar, con datos auténticos, su inculpabilidad, en tanto que, para que el denunciador de un abuso lograre demostrar la verdad de sus asertos, sería necesario, las más veces, que todo chanchullo ó irregularidad se cometiere delante de notario y á lo menos tres testigos llamados y rogados, vecinos, varones, de mayor edad y á ser posible caciques ó á lo menos mayores contribuyentes. Lo cual no está en uso.

Recomendamos esta idea á las meditaciones del Sr. Villaverde para cuando llegue el momento parlamentario de remanejar por milésima vez ese Código penal más manoseado que hembra liviana y más traído y más llevado que alforja de peregrino. Mientras esto no se haga ¡oh tú ciudadano celoso ó periodista inexperto! si quieres evitar el escollo en que ha naufragado Cervera guarda por tu vida silencio. Callando das gusto á los poderes de la tierra aunque enojas á los del cielo. Y cuando tu temeridad te arrastrase á hablar, no te metas al ménos con el personal. Afirma en

7 FOLLETIN DE «LA CRONICA.» AÑO 1891.

EL MENDIGO NEGRO

PAUL FEVAL.

Europa, como en nuestro país, el mulato era un ser de todos maldonado, objeto de la burla y del desprecio universal; un miserable, un paria... Me equivocaba, bien lo sabiais, y sin embargo me dejasteis obrar... Todavía me acuerdo de vuestra sonrisa cuando descubristeis mi metamorfosis... Teniais razón de reír, porque esta circunstancia os volvía un esclavo, esclavo por miedo al ridiculo, de modo que no pueden las leyes humanas darle la libertad.

—Estás eloquente, Junquillo, dijo tranquilamente la marquesa.

—¡Siempre ese nombre! ¡Olvidais, señora que el día en que yo vuelva á ser Junquillo, perdereis todo poder sobre mí!

—Es verdad, señor don Juan de Carral, y yo necesito demasiado de una persona tan importante, para esponerme á semejante pérdida por tan poca cosa. Continúa, caballero, vuestra arenga.

El mulato quedó cortado con este tono sarcástico. Sin embargo prosiguió así:

—Yo he nacido en vuestra casa, señora;

alcancé la libertad y renunciando incautamente á ella me he vendido de nuevo, pero los esclavos se sublevan también alguna vez: ¡tened cuidado!

La marquesa levantó la cabeza; esta vez el mulato resistió con valor su mirada.

—Tratas de luchar conmigo? le dijo sin salir de su desdenosa indiferencia.

—Pídime cosa que pueda hacer... Yo no quiero perder á Javier...

—¡No quieres! pronunció recargando el acento la marquesa y dirigiendo sus ojos negros de una manera extraña al mulato, que á su vez sintió debilitarse sus fuerzas.

—¡Mi amal exclamó, os repito que os compadezcáis de él. Tiene nada mas que veinte y dos años; su corazón es generoso y puro. Ignora el mal...

—¡Ea, basta! interrumpió la marquesa. ¡No parece señor de Carral, sino que traçais de provocar mi paciencia!

—Señora...

—¡Silencio!

La marquesa dió un puntapié á la banqueta y se incorporó frente á Carral, que se puso á temblar dominado por una influencia magnética y victoriosa.

—Ya ves que tienes miedo, mulato, dijo la señora de Rumbrye con el mayor desprecio. Hay en tí sangre de negro, y no te asemejas á los hombres de Europa más que en

la miserable vanidad que parodia su varonil orgullo... Me perteneces; tú lo has dicho y has dicho la verdad; pero si cuento con tu esclavitud moral, no es porque seas hijo de un negro, sino porque he sondeado tu miseria, porque (¡suprema infamia!) porque tienes vergüenza de tu raza y en lugar de elevar tu frente como un hombre, has ocultado tu nacimiento bajo un nombre usurpado... ¡Ah! bien puedo ahora hablar así sin temer, porque ya no es tiempo para tí de volver atrás. Es preciso que seas don Juan de Carral sopena de ser despreciado de todo y considerado como un cobarde ambicioso de baja especie...

—¡Maldición! ¡maldición! gritó sordamente Carral.

—No tienes miedo á que yo descubra tu vida pasada; ni te importaría que yo dijese: ese hombre es un infame que ha pasado su vida en ignominiosos y criminales mafejos. Esto para tí no sería nada; lo que temes solamente, lo que á tí te espanta, es que yo te llame un día Junquillo ó mulato... Escucha; te conozco y te juzgo. No es por piedad hacia Javier por lo que abogas por él, la piedad tú la desconoces, es para probar á rebelarte, es por ver si el yugo puede fácilmente sacudirse... Te perdono por esta vez, pero, óyeme bien, será la última.

Hubo tal variación en los modales, y hasta en las facciones de la marquesa, mientras

hablaba de este modo, que apenas se la hubiera reconocido.

Su cabeza, antes reclinada, se habia elevado con firmeza; su cuello erguido no conservaba la redondez de sus contornos, su cuerpo todo habia perdido sus graciosas ondulaciones. Sus ojos centelleaban; sus cejas se habian arqueado; sus labios habian perdido el color, y una arruga profundamente marcada surcaba su frente antes tersa.

Todo en ella demostraba una invencible y firme voluntad.

Apenas habia pronunciado la última palabra, sus músculos violentamente contráidos, adquirieron su lacsitud natural; volvió á dejarse caer sobre el sitial y á tomar su indolente actitud.

Carral no trató de responder. Por un momento, su rabia impotente le sugirió la idea de un crimen.

Sus manos se abrieron instintivamente como para despedazar aquella débil criatura que le insultaba, pero no se atrevió, y abrumado con el peso de su misma debilidad tuvo que confesarse vencido.

Carral habia ido á unirse á Javier por orden de la marquesa. Ningun trabajo le habia costado captarse la amistad de este jóven y al verlo tan confiado y tan bueno le habia tomado cariño.

Sin embargo, la señora de Rumbrye, habia leído en el fondo de su alma cuando

buen hora que España es un país moralmente decaído, pero ten buen cuidado de añadir que cada español de por sí, es un bendito. Dí pestes de la administración, pero beatifica á los administradores. Mètete con la justicia, no con los jueces. Maldice de la Iglesia de Dios, pero bendice al clero. Anatematiza las concusiones, pero respeta á los concusionarios. Habla mal de todo, no de nadie. Reconoce que si existen muchos crímenes, no existe ningun criminal. Y de esta suerte, pero solo así, serás salvo.

Alfredo Calderón.

De aquí y de allí.

El deshielo del Danubio.

Dicen de Budapesth que durante todo el día reinó en aquella ciudad grandísima consternación á consecuencia de una terrible catástrofe que se decía haber ocurrido en el Danubio.

Según se aseguraba, dicho río, que se halla completamente helado, se había roto por varias partes, pereciendo ahogadas de quince á veinte personas.

La alarma que esa noticia produjo fué grandísima, no calmándose la agitación hasta las últimas horas, en que se supo de una manera positiva que todas las personas que habían caído en el Danubio fueron salvadas, y que por lo tanto, era completamente falso que se hubiera ahogado persona alguna.

Esta noticia produjo grandísima alegría en toda la ciudad.

Nuevas costumbres japonesas.

El emperador ha firmado un decreto autorizando á las mujeres para representar comedias con los hombres. Hasta ahora los actores de distinto sexo no podían salir sino separadamente, lo que hacía bastante difícil de representar las escenas de amor.

Obús ametralladora.

Se ha verificado en Perigueux el ensayo de una nueva máquina de guerra.

Trátase de un obús ametralladora, ideado por un viejo artillero que ha empleado ocho años en perfeccionar su invento.

El obús ametralladora puede construirse de todas dimensiones y recorrer el espacio con una rapidez asombrosa.

En el momento en que encuentra un obstáculo, por débil que sea, el obús revierte y lanza por delante y por detrás la friolera de 244 balas.

Se comprende, por lo tanto, los grandes destrozos que en las filas de un ejército puede producir esta terrible máquina, pudiendo compararse por su potencia destructora al cañón Bangé, pieza de 4.000 kilos, que pesa 37 toneladas y lanza proyectiles de 400 kilos á 20 kilómetros de distancia.

Cetáceo monstruo.

Los balleneros del cabo de Hornos han cogido en el Estrecho de Magallanes un horrible cetáceo de 22 toneladas de peso, que no han podido clasificar: no atreviéndose á arponearlo, emplearon la bala cónica explosiva del capitán canadiense monsieur Morrison, y al quinto disparo consiguieron que en su huida entrara en uno de los muchos *boustring* que hay en la costa.

Por las noticias recibidas debe pertenecer á la familia de los morsos.

Los colmillos van á ser adquiridos por el Museo británico en el precio de 9.000 libras esterlinas.

Un suicida incendiario.

Un individuo bien vestido, después de haberse empapado el traje de petróleo y haberse llenado los bolsillos de fósforos, ha entrado en la iglesia de San Miguel del Havre, y cuando se celebraba el santo sacrificio de la misa, se pegó el mismo fuego á su traje. La escena fué horrorosa. Los fieles huían despavoridos y el cura de la iglesia, queriendo apagar el incendio de este loco, sufrió graves quemaduras.

En el espacio de un cuarto de hora, este alucinado quedó hecho un carbón, no sin causar grandísimo horror con los alaridos que daba.

La forma de letra.

El ministro de Instrucción pública de Baviera acaba de hacer una información, en la cual la fotografía instantánea ha representado el primer papel.

Se trataba de determinar con exactitud cuál es el género de escritura que menos perjudica al desarrollo físico de los niños.

Resultado demostrado por la información fotográfica que la letra bastarda, ó sea la española, es la que obliga á los niños á tener la postura más correcta.

Objetos de valor.

En Palacio se han recibido varios objetos de arte, que, según disposición testamentaria del Sr. Duque de Montpensier, debían pasar á ser propiedad del Rey D. Alfonso XIII.

Entre dichos objetos figuran un retrato al óleo de Felipe V y una preciosa silla de fumar.

Eiffel.

En las elecciones senatoriales de Francia, salió derrotado en el tercer escrutinio verificado en la Côte d'Or el ingeniero Eiffel, que contruyó en el Campo de Marte la torre de su nombre.

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

La candidatura de Peral.

Ha llamado la atención la noticia relativa al manifiesto publicado en Cádiz por los que se titulan amigos de D. Isaac Peral, manifiesto en el cual, nada se observa, nada se vé, de esa amistad que sus autores dicen, profesar al sábio ex-marino.

Dicen en primer lugar, á los electores del Puerto de Santa Maria, que no le den el sufragio para que no salga diputado el Sr. Peral, alegando la razón que éste no debe ocupar su talento en discursos ni en nada en el Parlamento, puesto que su sitio no es ese, sino que el lugar que le corresponde son los astilleros. No deben estar bien enterados aquellos, porque el Sr. Peral ha dejado de pertenecer á nuestra armada, no por voluntad propia, sino porque así lo han exigido las circunstancias.

De modo que despues que el inventor del submarino ha perdido su carrera y se ha visto hasta humillado é injuriado ¿no le asiste el derecho de proclamar en alta voz, para que se entere el país de cuantas iniquidades se han cometido con él, menospreciando su trabajo de toda su vida y hasta dudando algunos de su talento? Bonita muestra de amistad le prestan aquellos amigos tratando de evitar estos que tanto desean saber todos los españoles.

El Sr. Peral hará esto porque así lo pide y lo aconseja el instinto natural y además porque la reciprocidad será justísima para con todos los que de él abusaron injuriándole llamándole plagiario.

Ahora se me ocurre una pregunta: ¿Serán verdaderamente amigos de Peral los iniciadores de aquel manifiesto, ó serán amigos del hijo del Sr. Beranger, que tambien presenta su candidatura por el Puerto de Santa Maria?

Consejo de Ministros.

Aunque no estaba anunciado, se han reunido en Consejo en la Presidencia los Ministros, con el objeto de acordar los honores que deben tributarse al Sr. Alonso Martínez en el acto del entierro, habiendo acordado que se le tributen honores de capitán general con mando en plaza.

El acto del entierro será de verdadera manifestación de respeto al finado. Figurarán en él, las parroquias del Congreso, todo el elemento oficial y civil de esta Corte y comisiones de todos los centros y corporaciones científicas y literarias.

Junta del Censo.

La Junta central del Censo, en la sesión que ha celebrado esta tarde ha acordado la aprobación del censo especial de la Camara agrícola de Medina del Campo, constituyéndose este por lo tanto en colegio especial.

Tambien ha despachado otros asuntos de menor interés.

Suyo affmo.,—M.

Madrid, 13 Enero 1891.

VARIEDADES.

AL PIE DEL MONTE-CRISTO.

A Juan de Torres.

Dulce ideal del pensamiento mio, nido de amor, con quien mi alma sueña, que aguarda avaro los amantes besos de una niñez que trascurrió ligera; donde á cantar los áuros me enseñaron cosas que solo el corazón recuerda...

¡Como, á través de la impalpable gasa que es de los siglos la imperial diadema, te veo altivo levantar la frente como romano gladiador que reta á lucha horrible, desde el ancho circo que con sus plantas vanidoso huellal

Aquí fué, de estas olas á la margen, donde el ronco clarín de la pelea hizo á la tierra estremecerse un día, cuando asomó Cartago sus banderas, cuando vencida la orgullosa Roma regó con sangre tu arenal ribera.

Entonces sus vergeles perfumaban gallardas flores que tu encanto eran, el galopar de los corceles árabes el silencio turbaba de tus vegas, y las coronas de laurel pendían, como rico florón, de tus almenas.

¡Horas felices de envidiable calma, tranquilos goces que la mente anhela... ¿Porqué volveis al corazón que llora, para mas amargór dar á sus penas?

Ya no levantan sus dentados picos tus altos alminares donde ledas las áuras melodiosas de la tarde sus murmullos dejaban lisonjeras. Tus estandartes, al rugir del viento, coronando tus muros, ya no ondean.

¡Solo el bulir de las inquietas olas, como murmurio de hojarasca seca que en el espacio el vendabal extingue, de aquella gloria que pasó, te queda!

Mas miento, nó; sobre tu chata cumbre de algo divino el resplandor se encuentra; algo más grande que el pendón guerrero, más que el turbante y la oriental cimera; la Cruz de Cristo que sus brazos abre como un iris de paz en la tormenta.

¿Podré yo ver, de mis ensueños cuna, tu plúmbea mole sin sentir la intensa, dulce emoción que aquellos que te ensalzan conociendo tan solo tus leyendas?

Nó, patria hermosa; aunque el presente oscuro con su manto de lágrimas te envuelva, aunque cansada del luchar constante de los siglos, inclines la cabeza, y no te cante Algassaniya dulce, y no cincele tus columnas Mena, aún hay dentro del cóncavo recinto que recuerda tu historia grandeza, algo dulce, divino, misterioso, que en torno de tus sienas aletea.

Ya pasarán las otoñales brisas y á nacer volverá la primavera. Del futuro la llama salvadora las nubes deshará de tu miseria;

en cenizas la cárcel donde gimes trocará de su fuego con las lenguas, y poderosa te alzarás de nuevo, cual otro fénix, de la ardiente hoguera.

R. Blasco Segado.

GACETILLAS.

Humores. Han cesado, según nuestros informes, los rumores que ayer circularon relativos á que los salmeronianos habían elegido otro Hotel el que solo se encargará de servir el banquete.

El propietario del Gran H. de Roma ha hecho verdaderos sacrificios con este objeto, si bien con gusto, pues el director de este establecimiento, nuestro amigo D. Torcuato Sanchez no ha cesado en sus preparativos hace un mes.

Por lo tanto al elegir el Gran H. de Roma para hospedaje del Sr. Salmerón, no han hecho las personas encargadas de este asunto mas que cumplir un deber de amistad y en parte de gratitud.

El frío.—Continúa experimentándose en esta capital como hace muchos años no se sintió.

Las palabras se hielan y valga esta exageración.

Hay que arrojarse mucho y andar abrigaditos interior y exteriormente.

La verdad es que hace un frío de padre y muy señor mio.

Rectificación.—Ha dicho un colega mal informado, que el actor cómico Sr. Gonzalez se hallaba enfermo de una pulmonía, noticia que carece por completo de fundamento, pues dicho actor goza de la más cabal salud y jamás se ha sentido mas satisfecho, robusto, saludable y contento que en la actualidad.

Rogamos al colega en nombre del interesado, rectifique tal noticia, que bien pudiera ser recogida por algún otro periódico de provincias y llevar la alarma al seno de su familia.

Buen viaje.—Hoy marcha para Málaga, nuestro querido amigo D. Antonio Cases y Alemany, Director de la Escuela Normal de Maestros de aquella provincia, recientemente nombrado.

Ingeniero.—Se espera en esta capital de regreso de su viaje á las Herrerías de Cuevas, el ilustrado ingeniero D. Guillermo Bobrzyk.

Tiple. Ayer llegó á esta capital en el coche correo la primera tiple D.^a Concepción Martínez que debutará esta noche en el teatro de Novedades, poniéndose en escena entre otras obras la preciosa zarzuela *Chateau Margaux* en la que tanto se distingue esta notable actriz.

El correo de Granada.—Las quejas son diarias y el servicio continúa haciéndose en pésimas condiciones, tan al extremo que hemos estado cuatro días sin recibir correo de Granada.

Todo es debido al itinerario absurdo, incomprendible y á todas luces descabellado que se obliga á seguir al conductor de la correspondencia, haciéndole atravesar la Sierra Nevada.

De aquí que estos últimos días no haya sido posible el tránsito y la correspondencia haya estado detenida cuatro ó cinco días en Nacimiento.

Y gracias que al fin, el peaton ó conductor, que es hombre curtido y valiente, se decidió á atravesar esa montaña con grave riesgo de su vida.

¡Y pensar que desde Nacimiento á Almería puede venir perfectamente y en pocas horas conducir la correspondencia por la carretera, y que sin embargo, se obligue á seguir otra ruta diferente por donde no existen ni aún siquiera un camino de herradura!

Sr. Director general, esto es intolerable y V.I. debía tomar cartas en el asunto y con energía resolverlo lo antes posible sin mas tramites, ni mas dilaciones que ya pecan en historia, sin que comprendamos los motivos que existan para que continúe verificándose tan pésimo servicio.

Todos los viajeros hacen el viaje de Almería á Granada en dos días perfectamente.

Esto en carruaje, que en caballerías tardan menos.

¿No es un absurdo lo el correo, solo por capricho de no sabemos quién y por seguir un itinerario que resulta perjudicial, invierta cuatro, cinco y seis días ordinariamente?

Menos cuando transcurre una semana sin que se reciba correo.

Esperamos que el Sr. Los Arcos, que ya en otra ocasion nos prometió ocuparse del asunto, se apresurará á resolverle de plano, pues ya es escandaloso lo que ocurre.

Viajero.—Despues de permanecer en esta capital una corta temporada, hoy saldrá con dirección á Málaga nuestro estimado amigo é ilustrado catedrático de la Universidad de Granada D. Manuel Torres Campos.

Noticia de sensación.—La discreción nos impide publicar una noticia de verdadera importancia para el regeneramiento y prosperidad de nuestra provincia y que dentro de pocos días hemos de dar á conocer á nuestros lectores, en la seguridad que todos los amantes hijos de esta capital han de regocijarse por tan fausta nueva.

Flores de la Alcazaba.—Con este título se halla á la venta en la administración de LA CRÓNICA, al precio de una peseta ejemplar, el precioso libro que acaban de publicar los inspirados poetas, D. Miguel Jimenez Aquino (*D. Abdón*), D. José Durbán Orozco (*D. Zenón*) y D. Francisco Aquino Cabrera (*D. Trifón*), cuyo volumen contiene cincuenta sonetos dedicados á las jóvenes de Almería.

Todos los pedidos que se nos hagan de la provincia, los remitiremos, francos de porte, al mismo precio que en la capital.

Escriben á «El Correo», periódico fusionista de Madrid:

«EN ALMERIA.—Como prueba de lo bien ensayado que va á resultar en esta provincia el sufragio universal, bajo el dominio de los conservadores, bastará fijarse en el adjunto estado de las corporaciones municipales ilegalmente removidas.

Han sido dimitidos *espontáneamente* los ayuntamientos de Enix, Felix, Gador, Huercal, Pechina, Rioja, Roquetas, Santa Fé, Ahíama, Béires, Canjajar, Illar, Onanes, Padules, Ragol, Abrocena, Alboloduy, Alhabia, Alsodux, Fñana, Gergal, Ocaña, Olula de Castro, Tabernas, Vele-

fique, Santa Cruz, Zurgena, Pulpi y Lúcar. Inca-petados por concejales interinos nombrados por el gobernador civil, los de Bentarique, Bajaros, Baza, Baza, Abia, Doña María, Bayarque, Batares, Fines, Lavoya, Lijar, Macael, Oria, Puchena, Serón, Tijola, Garrucha y Mojacar. Procesados y suspensos, los de Nijar, Antas y Lubrin, y por nulidad de elección el de Albox y alcaldía de la capital.

De modo que han sido removidos 25 Ayuntamientos, en la siguiente forma:

Dimitidos.	29
Incapacitados.	18
Procesados.	3
Por nulidad de elección.	2

Total. 25

Esto sin hacer mención de la nube de delegados que han ido con amenazas para conseguir dimisiones y coadyuvar á las incapacidades; de las llamadas de alcaldes al despacho del gobernador y de los alrdes de fuerza de la Guardia civil para imponer terror á los Ayuntamientos rurales.

Únicamente los distritos de Berja y Velez Rubio se han visto libres de las iras gubernamentales. El primero porque el ex diputado á Cortes liberal Sr. Gallardo apoya con sus fuerzas al candidato conservador, como ya lo hizo en la elección de diputados provinciales, y el segundo, porque otros liberales han votado en la Diputación unidos á los conservadores, sin protestar contra el acto del gobierno presidiendo la Diputación interina y tomando parte en la designación de cargos.—*El Corresponsal.*

Adelante.—Dentro de breves días se abrirá en esta capital un gran establecimiento de ferreteria, sucursal de una casa de Málaga, para cuyo objeto, según tenemos entendido, se han firmado ya los contratos.

Actor.—Ha entrado á formar parte de la compañía que actúa en Novedades el joven actor Sr. Muñoz, que ya en otra ocasión actuó en el mismo coliseo en la compañía del Sr. Povedano.

Toros.—La corrida anunciada para el domingo próximo pasado y que no pudo verificarse por el mal tiempo, tendrá lugar el domingo 18 del corriente, si el tiempo lo permite.

Los cables.—Segun informes, la respetable compañía Pirelli de Milan, concesionaria de los cables telegráficos que han de instalarse entre Almería y las posesiones españolas del Norte de Africa, llevan muy adelantados sus trabajos de fabricación y en breve comenzarán las obras.

El crucero *Isla de Luzón* ha sido destinado con objeto de auxiliar á la Comisión oficial que ha de entender en este asunto.

Caja de ahorros.—En el círculo de Artesanos de Vera fué presentado por el socio D. Antonio Perez Sola, un proyecto de bases para establecer en él una caja de ahorros y auxilios mutuos, proyecto que fué recibido con aplauso y por el que nosotros se lo tributamos, deseando sea en breve un hecho.

Premio.—Hemos tenido ocasion de examinar el precioso regalo con que ha sido premiado por el Delegado régio de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital Sr. Sanchez, el aventajado alumno de la sección de dibujo copia del yeso, Sr. Madrid, uno de los mejores artistas que concurren á ese gran centro de enseñanza en el que el obrero recibe ilustración y cultura.

Consiste el citado premio en una magnífica caja de pinturas, conteniendo crecido número de pomitos, pinceles, paletas, tarros, espátula y demás accesorios para pintar al óleo.

Reciba el Sr. Madrid nuestra felicitación y sirvale de estímulo este premio para lo sucesivo.

E. P. D.—Ayer mañana, despues de penosa enfermedad, falleció en esta capital el antiguo y laborioso industrial D. Nicolás Arqueros, obrero activo que á costa de su trabajo y constancia, llegó á reunir una fortuna y á labrarse una posición modesta pero desahogada.

El Sr. Arqueros, contaba con numerosas amistades.

Descansen en paz y reciba la familia la expresión sincera de nuestro mas sentido pésame.

Carretera.—Aseguran á nuestro colega *El Fomento*, que antes de la primavera próxima, darán principio los trabajos de la carretera de Velez-Rubio á Maria.

Médico.—Ha sido nombrado médico titular de la cárcel del partido de Velez-Rubio D. José Llamas Elul.

Semana santa.—Anuncian que este año las fiestas de Semana Santa ofrecerán novedad.

Lo creemos. Sin duda crucificarán de verdad al perpetuo cristo español. Al contribuyente.

Que hace tiempo marcha por la calle de la Amargura con su cruz á cuestas,

Heridos.—Como á las dos y media de la mañana de ayer ha ingresado en el Hospital herido en la cabeza, c. que dijo llamarse José Hernandez de 29 años, casado, natural de Vicar y vecino de esta capital que vive en la calle del Jaul, de oficio jornalero, habiendo sido herido por el vecino de esta ciudad Francisco Facorro, de un golpe con una pistola.

* *

Ha ingresado en el Hospital, el herido José Santos Perez de 24 años, soltero, natural de Palvira, provincia de la Coruña, de oficio marinero que trabajaba en el vapor *Nuevo Extremadura*. Las heridas se las causó un golpe que recibió de la maquinilla de carga y descarga, en la cabeza, cuello y brazo derecho, habiendo sido conducido á dicho establecimiento por otro compañero del mismo vapor.

Escuela de Capataces de minas de Vera.—Se halla de venta en esta Redacción y en la citada Escuela, al precio de 50 céntimos de peseta, el Reglamento y programa de ingreso en la misma, impreso en elegante folleto, muy útil y necesario para todos los mineros.

Fuga.—En la noche de antayer se fugó de Colegio de San Casiano, Infantas 7. el alumno D. Luis Rodriguez Sanchez, natural de Albox, soltero de 23 años de edad,

Del hecho se dió parte á la policia por D. Juan Moreno practicando aquella las diligencias para su busca.

Casos y cosas.

Entre candidatos ministeriales: —¿Usted por dónde sale? —Yo por Fabié. ¿Y usted? —Por Silvela. Un tercero: —No conozco ninguno de esos dos distritos, bien es verdad que yo vengo por don Antonio.

Un carruaje atropella gravísimamente á una pobre mujer.

Se llama á un médico, pero cuando éste llega al lugar del siniestro la víctima ya ha espirando.

—¡Ah, doctor!—dicen los circunstantes—¡si hubiese usted acudido más de prisa.

—¿Qué?—observa el médico ingenuamente—¿Qué habría yo podido hacer más de lo que ya está hecho?

Ungüento y píldoras Holloway.—Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento el Profesor Holloway confiados en que ni solo un día pasará sin que ello se sientan algo tanto mejores.

Los resultados siempre corresponden á la esperanza del médico

(Cuidado con eso que llaman fórmula Scott) Cádiz 15 Enero de 1885.

Muy Sres. míos: El resultado que he obtenido con su Emulsión, ha sido muy bueno, pues en el número de enfermo de tisis y escrofismo y raquitis que la he usado ha dado un resultado magnífico, pues que parecía muy difícil obtener la curación, el resultado no ha podido ser mejor, siendo su estado completamente bueno.

Dr. Manuel Derio y Delgado.

SECCIONES.

EFEMERIDES.

16 DE ENERO DE 1808.—Batalla de la Coruña.

El hecho histórico con que hoy encabezamos estas líneas, corresponde á la época de la invasión francesa y fué uno de los adversos suertes para las armas de España. Hallábanse nuestros aliados los ingleses distribuidos entre Salamanca y Astorga, disponiéndose á avanzar hasta Madrid, donde á la sazón se encontraba el emperador de los franceses, cuando al tener noticia de que este había salido de Chamartin al frente de numerosas fuerzas, levantaron el campo precipitadamente y se internaron en Galicia. Las escabrosidades del terreno y el hallar allí un importante refuerzo de tropas, como era la división que mandaba el Marqués de la Romana, les permitió volver las armas contra las fuerzas que acudían al General Soult y producirles, entre otras pérdidas, la de los mariscales Colbert, que sucumbió en uno de los encuentros, y Lefebre que fué hecho prisionero. Bien puede decirse que estos desastres sirvieron para alentar á los invasores, puesto que al poco tiempo obligaban á los ingleses á batirse en retirada hasta ganar los muros de la ciudad de la Coruña, dentro de los cuales trataron de resistir el empuje de las armas enemigas. Con los mejores auspicios para nuestra causa comenzó esta nueva y decisiva lucha, pero la muerte del General inglés Moore desconcertó por completo á sus soldados, hartos ya de tantos sacrificios y privaciones, en términos de no ser posible evitar que se apoderaran de las embarcaciones surtas en el puerto para utilizarlas en el viaje de regreso á su patria. Esta deserción vino naturalmente á hacer más crítica la situación de las tropas restantes, las cuales, aunque intentaron proseguir la defensa, tuvieron al cabo que capitular. La permanencia de los franceses en la Coruña fué tan breve, que en aquel mismo año vieron precisados á abandonar este parage.

Gaceta.

DIA 13.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos conmutando la pena de ocho años y un día de presidio mayor que la Audiencia de Sevilla impuso á Manuel Segura Martínez, por la de tres años de presidio correccional.

—Indultando á José Berenguel Bruque de la mitad de la pena de seis años de presidio correccional que la Audiencia de Almería le impuso en causa por el delito de alzamiento de bienes.

—Conmutando á Alfonso Bryant Ladrón de Guevara la pena de tres años y seis meses de prisión correccional por igual tiempo de destierro á 20 kilómetros de Madrid, punto donde cometió los delitos de disparo de arma de fuego y lesiones.

Boletín oficial.

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 14.

Dirección general de Obras públicas.—Se ha señalado el día 14 del próximo mes de Febrero, la adjudicación en pública subasta de acopios para conservación de la carretera de Lugo á Onviaño, provincia de Lugo, cuyo presupuesto es de 34.057 pesetas 48 céntimos.

Dirección general de Correos.—El día 16 de Febrero tendrá lugar la licitación pública para contratar el servicio de conducción del correo entre la oficina del ramo de Santa Cruz de Tenerife y la de Arico, bajo el tipo máximo de 4.380 pesetas anuales.

Diputación provincial.—Publica la distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones del mes de Febrero próximo.

Jefatura de minas.—Se practicarán operaciones facultativas desde el día 31 del actual hasta el día 7 de Febrero en las minas «Angela», «Victoria prometida», «Santiago», «La Podencia», «La Sarten» y «El Águila de Oro», en término de Bédar.

IDEM DEL DIA 15.

Dirección general de Obras públicas.—La adjudicación en pública subasta de los acopios de conservación de la carretera de Villalba á Oviedo, provincia de Lugo, tendrá lugar el día 14 de Febrero, cuyo presupuesto es de 29.778 pesetas 90 céntimos.

Depósito hidrográfico.—Aviso á los navegantes para que corrijan los planos, cartas y derroteros correspondientes.

Administración de contribuciones.—Publica la relación nominal de los compradores de Bienes Naciona-

es cuyos vencimientos corresponden al mes de Febrero próximo.

MINAS.

Practicada la demarcación de 24 pertenencias para el registro núm. 15.532 denominado «San Juan», sito en término de Lucar, por la presente se notifica á D. Juan Rodríguez Barros, vecino de Madrid, y autor de dicho registro, á fin de que en cumplimiento de lo preceptuado por el art. 56 del Reglamento de 24 de Junio de 1868, reformado por Real orden de 13 de Junio de 1874, presente en el improrrogable plazo de quince días, á contar desde el siguiente al de la publicación en el periódico oficial el papel de reintegro correspondiente á los derechos del título de propiedad y pertenencias demarcadas.

Santo del día.

SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA.—Día 17, Sábado. San Antonio Abad y cfr. patrón de Montreal, abogado contra el fuego, Stos. Diodoro, Mariano y compañeros mrs., S. Sulpicio ob., Sta. Leonila, mr. y Santa Rosalina.

Liturgia: La Misa y el Oficio divino de S. Antonio Abad y cfr. con Rito doble, color blanco.

Catedral: A las 8 y media misa cantada en obsequio de la Sma. Virgen Maria. A las 9 y media, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 3 horas canónicas.

Santo Domingo: A las 7 misa cantada en obsequio de la Sma. Virgen Maria. A las 8 misa conventual. A la oración Salve y Letania cantadas, rezandose el Smo. Rosario, Trisagio y actos de Fé.

Convento de la Encarnación (Monjas Clarisas): A las 6 y media misa de Comunión. A las 9 y media solemne misa mayor con S. D. M. y sermón. Por la tarde á las 4 y media dará principio la solemne novena en honor de San Antonio Abad.

Demás Comunidades Religiosas: A las 6 y media misa de Comunión. A las 7 y media misa cantada en honor de la Sma. Virgen Maria. A las horas de costumbre rezos del día. A la oración Rosario, Salve y Letania cantadas y actos de Fé.

Demás Iglesias: A las 7 y media misa cantada en honor de la Sma. Virgen Maria. A las 8 y media misa conventual. A la oración se rezará el Smo. Rosario con Salve y Letania cantadas, estación al Santísimo, actos de Fé y Santo Dios cantado.

VISTA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Señora de las Mercedes en la Iglesia Parroquial de Santiago.

Receta culinaria.

XII.

Pavo en adobo.—Ya bien limpio el pavo, se meten las patas en el cuerpo y se le dan unas vueltas en las brasas: cúbrase de pellas gordas de tocino bien sazonadas, y envuélvase en una estameña, que se cose; póngase en una marmita justa á su grandor; póngase con él desperdicio de ternera, rajas de jamón y una pata de ternera; humedézcase con un cuartillo de vino blanco ó una copa de aguardiente, caldo, raices, cebollas, un ramo de perejil y hierbas finas, sal, pimienta, ajo y laurel; hágase cocer á fuego lento y vuélvase.

Después de cocido, pásese el caldo por tamiz y hágase disminuir hasta que quede hecho gelatina, que se dejará enfriar: extiéndase sobre el pavo; colóquese en la fuente sobre una servilleta, guarnecido de perejil verde.

Se puede también servir caliente, reduciendo á salsa parte de la gelatina.

Boletín meteorológico.

En la madrugada de ayer reinó fuerte viento del primer cuadrante, desapacible y frío por efecto de las nieves que cubren todas las sierras del N. de la provincia.

La temperatura mínima fué de 8.º y la máxima de 10.º 6.

La presión continúa su descenso y era ayer mañana de 765. mm. y á las 3 de la tarde 764. mm.

El termómetro seco marcaba 10.º 2 y el húmedo 4.º 6. Y á las 3 de la tarde 10.º 4 y 5.º 2 respectivamente.

El viento dominó durante el día del N.E.

Los telegramas de la Península y del extranjero contenían los datos siguientes:

Clermont 780 O. calma. Paris 779 N.E. calma. Gris-Nez 777 O. brisa. Biarritz 775 E.S.E. brisa. Málaga 769 N.O. viento.

Datos mineros.

Carbones.—La demanda excesiva de los destinados al servicio doméstico ha motivado el alza en toda Europa; manteniéndose firmes los industriales.

Hierro.—Los mercados del extranjero en calma, y el de Bilbao bastante paralizado.

Plomo y plata.—La plata ha obtenido una pequeña alza; el plomo sigue con el mismo precio.

Juzgado Municipal.

DIA 15.

Nacimientos.

Miguel Aguirre Martín y Juan Campos Larios.

Defunciones.

Dolores Castillo Roldán, Rosa Martínez Ruiz, Antonio Moya Fernandez, Maria Vidal Ogeda, Antonio Miras de la Casa y Nicolas Arqueros Romero.

Casamientos.

Ninguno.

Movimiento marítimo.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 14 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 15.

ENTRADOS.

Vapor español «Barambio», de Gijón, con 22 pasajeros y carga general.

Id. id. «Nuevo Extremadura», de Sevilla, con 15 pasajeros y carga general.

Laud id. «Paquito», de San Miguel, con sal.

DESPACHADOS.

Vapor inglés «Alcester», para Lóndres, con carga general.

Telegramas.

EXTRANJERO.

Berlin 14.

En el norte de Alemania menudean las nevadas. En Mulhouse la temperatura ha descendido á 12.º.

Roma 14.

El consejo de ministros ha acordado que en los trabajos parlamentarios se discutan con preferencia la cuestión económica. Han causado aquí mucho sentimiento

to las defunciones del senador Bonelli, el general Araldi y el diputado ministerial Massa.

Hong kong 14

Algunos piratas chinos embarcados como pasajeros á bordo del buque «Nanuco» atacaron á los europeos que allí estaban. Mataron al capitán, á un pasajero inglés y á un indijena de Manila. Últimamente saquearon la embarcación huyendo después.

INTERIOR.

Madrid 15, 12 t.

Acaba de recibirse una noticia que ha causado profunda sensación en Madrid.

En la fábrica de chocolates del Escorial, propiedad de D. Matías Lopez, ha ocurrido una horrible catástrofe estallando el gasómetro.

Han resultado muertos el hijo de don Matías Lopez y tres operarios.—P.

Madrid 15, 3 15 n.

El Gobierno envió una censura al gobernador de Gerona por facilitar noticias sobre la detención del individuo Padewsky en Olot al «Figaro» de París.

La ciudad de Granada (Misipi) se halla ardiendo. Se cree quedará destruida.—P.

Madrid 15, 8 n.

A consecuencia de la explosión del gasómetro de la fábrica de chocolates de Matías Lopez, el hijo de este falleció con profundas heridas en la muñeca yugular, faltándole un ojo. Falleció otro operario, quedando heridos dos de estos.

Bolsa.

4 por 100 interior, 36-25.

4 por 100 exterior, 37-65.

4 por 100 amortizable, 38-35.

Cambios.

Londres 90 días fecha, 25-88.

Paris ochó dias vista, 2-55.—P.

Madrid 15, 8 45 n.

El Sr. Castelar ha publicado un artículo excitando á los posibilistas para que voten la candidatura de Madrid.

En Valencia han tenido un buen recibimiento los Sres. Salmeron y Azcarate.—P.

Madrid 15, 9 n.

En el entierro del Sr. Alonso Martínez acudió una concurrencia extraordinaria. El día desapacible. Las cintas fueron llevadas por los Sres. Castelar, Sagasta, marques de la Vega de Armijo, Romero Giron, La Presilla decano de los abogados. Presidian los señores Fiori, Medina Sideronia y Figueroa.

Estuvo el Gobierno, comisiones y sociedades de todas clases y las carrozas de las Camaras. Se depositaron 61 coronas. La muchedumbre invadía el tránsito.—P.

Colegio de San Francisco de primera enseñanza.

Con este título acaba de establecerse el expresado colegio en la calle de Trajano núm. 11, donde se dará una sólida y esmerada educación, á precios módicos.

El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Hay clases de noche para adultos y se dan lecciones á domicilio.

Dentista.

D. J. Marchado Gimenez.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS. Confecciona dentaduras artificiales. Extracciones ¡sin dolor! por medio de la Cocaina. Consultas y operaciones de 9 á 2. Real 4, y Marquesa 3, principal.

Colegio de San Luis Gonzaga.

Plaza de Flores, 4, bajo.

Comprende Instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior, repaso de segunda enseñanza y clases especiales y de adorno.

Clases de noche para adultos, de 8 á 10. Se admiten alumnos permanentes y externos.

Los honorarios por mensualidades completas y adelantadas serán para los alumnos de Instrucción primaria, 5 pesetas los párvulos y 750 pesetas los de la clase elemental y superior; para los demás detalles pueden dirigirse al Director D. Rafael Bedmar y Pradal.

«Anís Alcocer»

de vino puro, saturado de diversas y excelentes plantas aromáticas, que hacen de él un licor especialísimo y un tónico reconstituyente de reconocida importancia.

Este Anís, el más higiénico y de mejor sabor de los conocidos hasta el día, está elaborado por el farmacéutico de Finana, D. Bernardino Alcocer, y se vende á 2 pesetas 25 céntimos la botella grande. Se responde de su pureza.

Depósito en Almería, Navarro Rodrigo (antes Bilbao) núm 18.

También elabora el reputado químico señor Alcocer una excelente triple leche de anís, de puro vino, y sumamente refinada, llamada «La locomotora», cuya calidad no tiene rival.

Se halla de venta en el mismo depósito del «Anís Alcocer», á 1.50 peseta botella de 3¼ de litro.

Nueva sombrerería

de Joaquín Berdejo, calle Real y Tiendas más arriba de la Sevillana.

En dicho establecimiento se ha recibido un magnífico surtido del país y extranjero á precios reducidísimos. Se hacen encargos y reformas.

REAL Y TIENDAS. 15-30

DUELAS DE ROBLE SECAS (DOBLE EXTRA)

EN CASA DE LOS

SEÑORES HIJOS DE DON LUIS TERRIZA, ALMERÍA.

Se vende

en 12.500 pesetas la casa núm 9 de la calle de la Reina y en 7.500 su contigua calle de Bailen núm. 2. Darán razon calle de Trajano núm. 1.

Venta.

Se hace de varios caballos, carruages de lujo y efectos correspondientes. En esta imprenta darán razón.

Gabinete de consultas

médicos quirúrgicas y clínica oftalmológica por el Licenciado A. Blanco de la Riva. Gratis para los pobres, lunes miércoles y viernes, de 12 á 3 de la tarde.—Real núm. 41. 8-15

GRAN H. DE ROMA.

DE D. JOSÉ CAÑETE MARTINEZ,

dirigido por

D. TORCUATO SANCHEZ URENDEZ.

ALMERÍA.

BOULEVARD DEL PRINCIPE, 59.

(frente al Correo.)

Ventajas de este gran Hospedaje: Cocina confortable, habitaciones inmejorables, sitio céntrico, habitación de baño y equidad en todos los precios.

Árboles frutales.

Depósito de toda clase de plantas y flores.

Calle del Teatro.

Juan Gimenez, dueño de este depósito de plantas, á cuya industria viene dedicándose por espacio de 26 años, tiene á la vista de los aficionados grandes colecciones de aquellos tanto en frutales como en naranjos mandarines, limoneros todos ingeritos en pie de agrio; palmeras con cepellon y media vara de tronco, plátanos orientales, ailantus, olmos y arces para paseos y carreteras, así como un surtido de plantas y flores para adornar jardines, patios y salones.

TIENE ABIERTA ESTA EXPOSICION

Calle del Teatro. 6

A los mineros y agricultores

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 20 p. 0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando con sechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades del naranjo.

Muebles de Regilla.

En el Bazar del León acaba de recibirse una gran remesa de estos acreditados muebles con la cual queda completamente surtido el depósito establecido en dicha casa

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

hace préstamos en metálico sobre fincas rústicas y urbanas, reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido queda amortizado en un periodo de 5 á 50 años á voluntad del peticionario.

El Banco hace sus operaciones al 4,75 por 100 de interés y 0,50 céntimos de comisión.

En cualquier época, el prestatario tiene la facultad de reembolsar su préstamo, ya en parte, ya en su totalidad.

Para más detalles los interesados que deseen hacer operaciones con el Banco Hipotecario de España, pueden dirigirse á la Agencia general de negocios «La Urcitana», Teatro 26.

Los que deseen acelerar la tramisión de los expedientes de concesión de préstamos, pueden aprovechar la estancia, que durante breves dias, tendrá en esta uno de los inspectores de dicho Banco.

ESPECTACULO.

TEATRO NOVEDADES.—Gran función para hoy, debut de la primera tiple,

Srta. D. Concha Martinez.

1.º A las 7.

Las Tentaciones de San Antonio

2.º A las 8.

La Diva.

3.º A las 9.

Certamen Nacional.

4.º A las 10.

Chateaux Margaux.

Entrada general 20 céntimos.

ALMERIA

Imprenta de LA CRÓNICA MER

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAÍS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza La Cruz Blanca.—Vinos embotellados de Burdeos finos y Champagne.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Carreón y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Pañuqueras

La VELOUTINE

Preparado al Blamato por OH^{tes} FAY, Perfumista

PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

LA CALLESLINE.

Cura-callos americano



Y BIEN PRONTO OBTENDRA COMPLETO ALIVIO.

AGUA DE AZAHAR

DE LA
Marca
LA GIRALDA
Comp.^a FABRIL
TENA
SEVILLA



La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento, para la curación segura y definitiva inmediata de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

En Almería al por mayor, Sra. Viuda de D. Antonio Vivas, Tiendas, núm. 4.

J. Orta y compañía.

Llegó la hora.

Se acaba de recibir los legítimos huevos de bonito á 17 reales, de 1.^a 15 de 2.^a y 12 de 3.^a, queso de bola con vegiga, sal chichón legítimo de Vich, aceitunas sevillanas en latas pequeñas y grandes y bizcochos legítimos de Mayorca y galletas inglesas. Chocolates, cafés y tés superiores.

J. ORTA Y COMPANIA.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL doctor Winter.



Trade Mark Registered

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciática, pleuresía, dolor de garganta, calambre, croup, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estomago, toses, quebraduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The Winter's American Scarlet Felt Porous Plaster. Wholesale: New-York.

Dichos emplastos infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neuralgias, reumatismos, dolores en el pecho, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar sentados y expuestos á contraer dolores por falta de ejercicio para sus miembros, deben ocurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan alguna sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

No se deben usar otros EEMPLASTOS que los de bayeta encañada del Dr. Winter de New-York, recomendado por todos los médicos.

Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.

Impermeables superiores.

CHAS. MACINTOSH & Co.

Manchester (Inglaterra)
ORIGINALES INVENTORES Y FABRICANTES DE LA GOMA ELÁSTICA TEJIDOS IMPERMEABLES
Talleres y depósito para España
Diputación, 356-Barcelona
Catálogos á quien los solicite

Dirigirse á sus agentes-corresponsales. En Lorca: D. Domingo Muñoz. En Aguilas; Sres. Sanchez Fortuno hermanos.

En Berja y pueblos de la provincia de Granada: D. José Gimenez.

Representantes exclusivos para las treprovincias; Sres. Lopez Morales y Taramelli.

Luis Vita Heras.

16, Real de Granada, 16. Almería.

En este acreditado establecimiento se ha recibido para la presente temporada, un variado y completo surtido en estufas para salones, gabinetes, corredores etc; calentadores de cama, y elegantes copas de braseros desde 3 á 75 pesetas una.

Tambien hay alambiques de cobre de las mejores clases, desde una á cincuenta arrobas de cabida.

Se fabrican de encargo, y hay existencia, depósitos para aceite, de todos tamaños á razón de tres reales por arropa, siempre que estos sean de 25 arrobas en adelante.

MADRID BARCELONA, PARIS.

SOMBRETERIA.

PASEO DEL PRINCIPE ALFONSO, NUM. 8.

Almería.

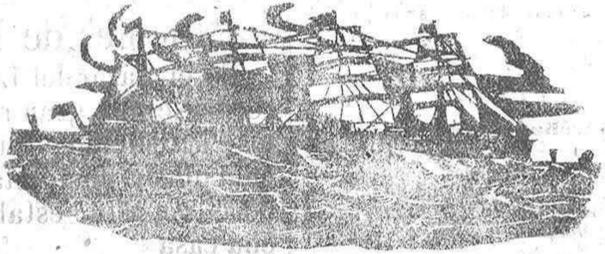
SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántic

DE

BARCELONA



SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántic

DE

BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacifico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico contrabordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

LINEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, Chinz, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes á partir del 10 de Enero del 90 de Manila scada 4 mártes á partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz, á partir del 1.º de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tanger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

VALIEN CUANTO PESAN EN ORO

LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE MOLLOWAY

ECLIPSAN

todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 593, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS.

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados

10.000.000 DE PESETAS.

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890.

Suma del activo.	Pesetas	13.969.570,97
Suscripción de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos.		8.535.962,79
Siniestros pagados durante dicho año.		318.660
Riesgos en curso.		31.249.051,37
Reservas y primas del año.		3.082.584,09
La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.268, por un capital total de ptas. 60.147.048,80.		

Delegado en esta provincia: Sres. Hijos de Luis Terriza.